

Título:

- **Poner el cuerpo. Cuerpo afectado y afectante.**

Tres experiencias de cuerpo / corporalidad

Autora:

- **Lic. Carolina Avalos - DNI: 26.289.908
caritoavalos@hotmail.com**

Índice

Introducción	02
Desarrollo	02
Cuerpo y corporalidad	02
Cuerpo en Trabajo social (carrera / profesión)	09
Cuerpos “desprendidos”	11
¿Hay un “cuerpo” ahí?	17
¿Nos permitimos un cuerpo “real” erótico?	21
Conclusiones	26
Bibliografía	27

Palabras claves: cuerpo - corporalidad - hegemonía - palabras - afectar - devenir

Introducción:

A través del presente trabajo pretendemos pensar la categoría de cuerpo y cómo deviene corporalidad a través del entramado vincular.

En una primera parte hacemos un recorrido del concepto cuerpo a través de la historia occidental y su relación / no relación con la mente y el alma, lo vibrátil, la energía, para continuar pensando qué sucedió a nivel académico en los años '90 con esta categoría, en el cursado de la carrera de Trabajo Social, en la ciudad de Santa Fe (Santa Fe) y Paraná (Entre Ríos) actual profesión de quien hoy es autora de este material.

Por último presentamos tres situaciones diferentes de cuerpo / corporalidad que pudimos pensar desde las categorías vinculares. Estas tres situaciones dan cuenta de los espacios laborales donde se desempeña la autora del texto. Dos de ellos como Trabajadora Social: un hogar infantil y un centro de día para personas con discapacidades. En el hogar infantil viven niñas y niños que han sido apartadas/os de su centro de vida, de sus lazos primarios y en el centro de día, asisten personas con discapacidades severas y profundas, las cuales poco o nada pueden manejarse de forma autónoma e independiente para el desarrollo de la vida cotidiana básica. La tercera experiencia está dada como Instructora de Pole Exótico en una academia de baile donde participan mujeres mayores de edad, sin límite de la misma, con ganas de explorar una manera de expresarse desde sus emociones más eróticas.

Desarrollo

Cuerpo y corporalidad

La Real Academia Española propone una variedad extensa en cuanto se refiere al concepto acerca del cuerpo, pero las que interesan a los fines de este trabajo tienen que ver con las siguientes definiciones, que a continuación se detallan:

“Del lat. *corpus*

1. m. Aquello que tiene extensión limitada, perceptible por los sentidos.
2. m. Conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo.
3. m. Tronco del cuerpo, a diferencia de la cabeza y las extremidades.
4. m. Talle y disposición personal.” (RAE, 2022)

También podemos encontrar definiciones médicas, tales como la que propone el Manual MSD (2023): “El cuerpo humano es una estructura compleja y altamente organizada, formada por células que trabajan juntas para realizar funciones específicas necesarias para mantener la vida”.

Hasta aquí observamos conceptos técnicos que poco hablan del ser humano y su devenir. Podemos pensar que cuerpo y corporalidad son dos conceptos diferentes, aunque muchas veces la palabra “cuerpo” se utiliza haciendo alusión a la corporalidad, a lo corporal; porque cuando hablamos de corporalidad hacemos referencia a las afectaciones. Acordamos con Kleiman (2016) que

“lo corporal no alude a un sujeto, ni a un objeto sino a lo que acontece “entre”. Mientras que el yo remite a un mundo representacional y objetal, lo vincular se produce en situación, en la multiplicidad de experiencias, desde lo que sucede entre los que las habitan.” (p. 3)

Es que cuerpo y corporalidad se entrelazan rizomáticamente en una mutua afectación y podemos pensar que “la corporalidad remite entonces, a cómo se hace cuerpo, cómo se adviene cuerpo, lo cual da cuenta de una lógica de al menos dos.” (Salas y Santillán, 2019, p. 1)

De todas maneras, observamos que por más que sean necesario al menos dos para advenir cuerpo, las definiciones antes mencionadas no dan cuenta de ello. ¿Por qué?

Para pensar un poco más acerca de ello, Kleiman (2016) reflexiona:

“Ha sido dificultoso un pensamiento en el que el cuerpo no se defina como una sustancia en sí misma. (...) porque requiere atravesar los áridos paisajes del positivismo, de los binarismos, de la religión, de las relaciones de poder, y sobre todo del pensamiento identitario, de lo Uno, del sí mismo, del yo.” (p.2)

En este sentido se hace preciso remontarnos a la Antigüedad, en donde Aristóteles inaugura las categorías; y dentro de éstas, la idea de sustancia es clave, ya que ésta es el soporte de las predicaciones; podemos decir cosas respecto de ella y es esta sustancia la que se divide en materia (percedera) y forma (inmaterial, pura), en corpóreo e incorpóreo. Esta manera binaria de concepción, se remonta al pensamiento de los antiguos griegos y de allí atraviesa el desarrollo teórico del pensamiento occidental.

De todo lo que constituye el mundo, los seres humanos somos quienes categorizamos conceptos y es ahí donde una certeza (es esto o aquello) toma relevancia, en el sentido de verdad.

En el mundo académico encontramos instaladas formas dicotómicas de acceder al mundo que nos rodea, escindiéndolo, binarizándolo: cuerpo/alma, mujer/varón, sujeto/objeto; de modo tal que esta manera en que aprendemos a percibir el mundo se constituye e influye en la forma en que nos habitamos y concebimos la corporalidad.

La Verdad, la Razón y el Sujeto son conceptos propios de la Modernidad, es decir, aparece un sujeto individual (producto de la destrucción de la comunidad medieval) que posee razón universal para llegar a la verdad, que ya no es una verdad revelada por Dios, sino que lo es “por alguna razón”; con lo cual estos tres conceptos co - funcionan y son universales. Peralta (2018) afirma que esta noción acerca del individuo instaurada en la modernidad europea, sería la que ha obturado la posibilidad del desarrollo de una teoría social del cuerpo, al no dejar lugar a lo diverso, lo inmanente, lo intangible. En este sentido, por ejemplo, observamos cómo la conquista de América marca una ruptura entre el medioevo y la modernidad dando paso a un hombre en su mayor potencia. Ese “conquistador” llega a imponerse con su idea de Sujeto, por lo que se pregunta si quienes habitan América son iguales o diferentes, para poder “enseñarles” la Verdad o siendo inferiores, someterlos. Es que habiendo incorporado “certezas”, el hombre eurocéntrico se sostiene desde un pensamiento hegemónico y lo que es diferente -el hombre americano y su manera de acceder al conocimiento, de percibir, por ejemplo-, le provoca conmoción, genera preguntas o interrogantes que siempre fueron dirigidas a lo ya conocido o aprendido, es decir a lo que es “certero”; en lugar de intentar ampliar la perspectiva como motor de búsqueda de transformación, cambio y evolución.

Así llegamos a Descartes (1596 - 1650) quien a través de la duda, como método de investigación, afirma que solo se conoce por razonamiento, con lo cual, la verdad se equipara al pensamiento dejando fuera las emociones y sensaciones, lo vibrátil, que son mecanismos propios del cuerpo.

Esa verdad para Descartes es Cogito, ergo sum (Pienso, luego existo), que significa que la prueba de su existencia es que piensa, sosteniendo que los sentidos, las percepciones pueden engañarnos. Así, el cuerpo queda fuera y es a través de la duda, que el ser humano interpela todo a su alrededor, creando y recreando el mundo.

A través de la instancia de inventar categorías y conceptos, como seres humanos nos abstraemos y a partir de la razón, conocemos; aunque también nos permitimos decir que en la actualidad podemos pensar como válidas otras maneras "no razonadas" de conocer y percibir el mundo. Berardi (2017) sostiene que “si el pensamiento tiende hacia la captura conceptual del mundo, la sensibilidad lo acaricia y le da forma sin interrumpir su devenir, sin pretender establecer ninguna verdad absoluta.” (p.45). Esto no quiere decir que otros entes como los animales o las plantas, no perciban su "cuerpo" en tanto su manera de ser y estar en el mundo; pero sí es cierto que la modernidad europea es la que le otorga especial importancia a la razón, sumándose a esto la iglesia (que forma parte y asume gran relevancia en esa

modernidad europea), quien condena el placer y el goce del cuerpo. En esta línea Peralta (2018) sostiene:

“Interesa re-conocer qué hacen los diferentes poderes de las culturas con los cuerpos y cómo en occidente se intentó “borrar” la carne en tanto experiencia vivida, generando una valoración asimétrica y dicotómica con el lugar que se le ha otorgado al pensamiento. Creando así una ilusión de “borramiento” del cuerpo como la gran promesa de la modernidad logocéntrica europea.” (p. 52)

En el mismo sentido, Berardi (2017) nos recuerda que es la cultura, la que regula cómo se tocan los cuerpos, es decir, la sociedad sería

“el espacio donde nos encontramos con otros cuerpos a los que podemos tocar, oler y ver (...) la cultura implica una regulación del tocar y de la proxémica (la manera en la que los cuerpos están localizados y posicionados uno en relación con el otro)” (p. 54).

Y más adelante, Berardi afirma: "La religión monoteísta tiende a identificar el contacto con la culpa y a someter el tacto a una rígida regulación simbólica". (p. 57).

Continuamos estas reflexiones junto con Nancy (2003), quien sostiene que la cultura occidental está teñida por la frase “hoc est enim corpus meum” (p. 9) (Este es mi cuerpo). Para los cristianos “Este es mi cuerpo” es tomado como cuerpo de alguien que se consume, que se traga, con la esperanza de ser mejores personas o que ese “otro cuerpo” alivie el propio. Por otro lado, nos preguntamos si acaso esto de “tragar” un cuerpo sería una contradicción, ya que la misma iglesia es la que expulsa el cuerpo, poniendo en relevancia lo espiritual y disciplinando las pasiones de ese cuerpo, proponiéndolo a la vez, como cuerpo sacrificial con la esperanzadora idea de acceder al paraíso eterno, en donde no irá el cuerpo en tanto carne, sino solo el alma. En la hostia consagrada, que "es el cuerpo de Cristo", que se traga para “hacerse uno con él” (según la iglesia), podemos pensar que ronda aquí, otra vez, la idea de Dos para hacer cuerpo...; esta hostia es un cuerpo que no está ahí; más que en mí, de manera simbólica y con ello también podemos pensar: ¿cuántos cuerpos se pueden "hacer" a lo largo de toda la vida, de un ser humano devenido sujeto?

Por su parte, Jullien (2021) trabaja el concepto de la des - coincidencia, a partir de lo cual sostiene que coincidir es entrar en adecuación y esto no es posible en cuanto a qué es invivible o vivir adecuado a un otro es poco confiable. Des - coincidir tiene que ver con ese aspecto que hace que podamos salir de lo adaptado, de estar adecuado a un otro para que la vida se torne vivible y pueda emerger la existencia, ya que vivir es renovarse, salirse del estado anterior para asistir siempre a algo que es nuevo, inédito. En este sentido podemos pensar el concepto cuerpo vinculado a que “cada ser es único e irrepetible” y desde allí

preguntarnos: ¿qué es el cuerpo?, ¿hay una única manera de pensarlo?, ¿y de vivirlo, de experimentarlo?, ¿acaso no tiene transformaciones todo el tiempo?, ¿por qué pensamos que solo algunos cuerpos se transforman y otros no?.

Calmels (2009) dirá “todos tenemos, o somos, o estamos cercanos a un cuerpo humano. Por supuesto, esta condición nos otorga un saber, una vivencia, una experiencia sensible sobre el cuerpo y sus manifestaciones” (p. 17). Sostiene que desde la primera infancia existe una configuración a nivel de imagen, que a través del esquema corporal, permite que en el espacio se localice el cuerpo en sus segmentos y articulaciones, para poder accionar efectivamente con los objetos del mundo que nos rodea. A partir de ello, el cachorro humano comprueba la existencia de su cuerpo y de los cuerpos que lo rodean, porque a través de sus sentidos, de la actitud posicional, los gestos expresivos, la praxis, es que utiliza el cuerpo como soporte de la expresión y la comunicación, lo que le permite devenir niña/o.

Y si bien la comunicación no es siempre a través de la palabra, sí requiere pensamiento y es cierto que éste, muchas veces, se traduce en palabras y tanto palabras como comunicación producen efectos que atraviesan los cuerpos, los invisten, los afectan, tal como lo manifiesta Lutereau (2023): “sabemos que el cuerpo está mucho más rápidamente afectado por la palabra, de hecho hay frases de nuestros padres que quedan para toda la vida” (p. 28).

Incluso Butler (2002) reflexiona acerca del pensamiento filosófico, en el que el cuerpo queda por fuera al hablar de él; siendo muchas las veces que también se escribe en contra de él. Esta autora reflexiona acerca de la idea de que los cuerpos son algo construido y se pregunta si son las palabras las que tienen el poder de modelarlos.

Entre estas reflexiones Butler afirma:

“... me di cuenta de que no podía fijar los cuerpos como simples objetos del pensamiento. Los cuerpos no sólo tienden a indicar un mundo que está más allá de ellos mismos; ese movimiento que supera sus propios límites, un movimiento fronterizo en sí mismo, parece ser imprescindible para establecer lo que los cuerpos “son”.” (p. 11)

Entonces podemos afirmar con Butler que concebimos la idea de cuerpo como una construcción. Las construcciones de conceptos y categorización pueden ser entendidas como artificiales y prescindibles, pero son éstas por las cuales pensamos, vivimos o le damos un sentido; se hacen necesarias y son constitutivas. Butler amplía:

“... si tienen ese carácter de ser aquello “sin lo cual” no podríamos siquiera pensar, podemos sugerir que los cuerpos sólo surgen, sólo perduran, sólo viven dentro de las

limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores en alto grado generizados” (p.14)

Otro aspecto a tener en cuenta es lo que Lutereau (2023) nos plantea en cuanto a que el cuerpo se ha vuelto algo importante para nuestra cultura, existiendo todo un avance en torno a la tecnología desarrollada, la que se mete cada vez más adentro de él (pequeñas cámaras que pueden explorarlo, por ejemplo). Y junto con esta tecnología, el autor advierte que existe un discurso que tiene que ver con el cuidado del cuerpo, es decir, que nuestra relación con el cuerpo tiene que ver con que éste esté sano.

Lutereau (2023) al igual que Butler, indica que en la actualidad es mucho lo que se habla acerca del cuerpo pero “duda de si los discursos sobre el cuerpo lo tocan, si todo lo que decimos sobre el cuerpo llega a él” (p.18), es decir, observa que existe cierta distancia entre lo que se dice del cuerpo (discursos de tipo científico) y lo que el cuerpo dice, cómo lo dice, es decir como expresión de lo que sentimos.

Este autor sostiene que el cuerpo es un efecto de la palabra, ya que es allí donde aparece, cuando quedamos afectados por lo que decimos, por lo que nos dicen. Para complementar esta idea, también indica que en la actualidad

“la virtualidad nos dio la oportunidad de volvernos un “yo opino”: yo opino en cualquier lado y cualquiera puede decir lo que quiere, a condición de no poner el cuerpo. Y considero que aquí aparece una primera determinación de qué implica “tener” un cuerpo.” (Lutereau, 2023, p. 25).

Así por ejemplo whatsapp, las redes sociales, aceleran y amplifican la manera en que nos comunicamos, pero allí el mensaje “sale”, el “problema” se lo trasladamos al otro y “no hay retorno corporal de mi palabra” (Lutereau, 2023, p. 27). Si bien creemos que el acceso al cuerpo es a través de la mirada más que por la voz, son las palabras las que nos afectan, es que cuando se nos dice algo que nos causa un efecto, recordamos eso más que el aspecto físico de quien lo dice, por eso, “los soportes digitales habilitan a que cualquiera diga cualquier cosa, porque no está esa resistencia (la que llamamos cuerpo), que se puede manifestar como vergüenza, como piernas que tiemblan, como incomodidad...: los distintos niveles de la afectación” (Lutereau, 2023, p.29).

Siguiendo esta línea, también encontramos a Berardi (2017) quien investiga la cuestión que existe entre la sensibilidad y la tecnología que incorporamos cada vez más en la vida cotidiana. Este autor sostiene que dicha tecnología excede e hipersatura la capacidad de nuestro pensamiento crítico, moldeando nuestra percepción e imaginación. Incluso asegura que siempre la percepción “ha sido moldeada por regímenes artificiales de imágenes y por

técnicas que producen y hacen circular representaciones del mundo” (p.46). La vertiginosa percepción de aceleración del tiempo junto con la proliferación de información, en tanto estímulos, han “sometido la sensibilidad a un estrés mutagénico” (p.47), lo cual lleva a reconfigurar la percepción del cuerpo, del otro y de su cuerpo. “La presión, la aceleración y la automatización están afectando los gestos, las posturas y toda la proxémica social” (p. 47)

Acordamos con él que, si bien el sistema nervioso es plástico, pudiendo mutar; las exigencias que tienen que ver con la expansión del ciberespacio, que implica, a su vez, una aceleración del cibertiempos, conllevan al ritmo de vida que tenemos, con las consecuencias que observamos en cuanto a los “efectos patológicos que producen: pánico, sobreexcitación, hiperactividad, trastorno por déficit de atención, dislexia, sobrecarga de información y saturación de los circuitos neuronales” (p. 48) que hacen que la mente humana tenga una sobre exigencia y desborde en los límites humanos, emocionales y culturales provocando burnout, depresión o agotamiento mental. La obsesión económica y de consumo que atravesamos provocan un frenesí de socialización ya que implican estar en permanente conexión al producir y trabajar, de lo contrario quedamos “fuera del sistema”.

Según Crary, en Berardi (2017) “la creciente demanda de atención conduce a un asedio permanente y a una expansión incesante del tiempo que se nos exige estar en alerta” (p.49) por lo que tendemos a tomar decisiones cada vez más automáticamente y de manera binaria, sin tomarnos el tiempo necesario para la elaboración de respuestas a más largo plazo.

En el ritmo acelerado que vivimos, el entorno va cambiando a un tiempo muy diferente de la cultura y el comportamiento cognitivo, con lo cual vamos empobreciendo la experiencia, llevando a reducir la percepción y la sensibilidad ya que no habría “tiempo disponible para la elaboración consciente (...) para extraer significado y placer de la experiencia” (Berardi, 2017, p.51) por no tomar el tiempo necesario para la misma.

El cuerpo posee una memoria sensible, es decir, tiene un registro de su historia de contactos y experiencias sean éstas de ternura, angustia o violencia que dejan su huella en la corporalidad. Se hace necesario para esto, que desarrollemos nuestra sensibilidad para poder convertirnos en personas que cuando sienten, sienten y no construimos una vida en una dimensión de las representaciones que no dice nada acerca de nosotras/os. De este modo podremos acercarnos lo más posible a habitar lo que estamos diciendo.

Por último, mencionamos a la piel que, como primer instrumento de comunicación, es quien lleva parte del mundo en donde nos movemos. Es que al entrar en contacto con otros cuerpos (humanos o no) y sentir el calor que fluye, podemos asumir parte de la experiencia del mundo, y es que

“La PIEL: interfaz por excelencia entre lo interno y lo externo. Puerta vaivén. Tamizador.

Al recubrir todo el cuerpo, la piel se encuentra dispuesta a la sensibilidad y con ella nos da la posibilidad de desarrollar la habilidad de comprender lo tácito, lo imperceptible.

Metros y metros de una cotidianeidad sin igual que nos acompaña silenciosamente, testigo de cada instante de la vida.

Como bitácora de viaje, en ella se van inscribiendo las marcas del recorrido como mojones que señalan momentos o trayectorias del viaje” (Carito, 2021)

Cuerpo en Trabajo Social (carrera / profesión)

A pesar de jactarse de “poner el cuerpo” para la intervención, durante los años de cursado en los ‘90, en la carrera de Trabajo Social poco hablamos explícitamente de él. Dicha noción resulta una “novedad” aunque siempre estuvo implícita en la disciplina. Peralta (2018) indica que Trabajo Social, “en sus “orígenes”, aparece como un saber auxiliar de otras disciplinas como es el caso de la medicina” (p. 41), y vincula la profesión en sus antecedentes históricos a los médicos higienistas en tanto control social de la población con la que se interviene. Incluso una de sus hipótesis, en relación a la inhabilitación de este concepto, es que podría ser por oposición a la centralidad que el mismo tiene dentro de la medicina y teniendo en cuenta la relevancia de ésta como hegemónica en cuanto al saber anatómico, lo que hace de las otras disciplinas y prácticas, incluyendo a Trabajo Social, como auxiliares a ella.

En este sentido, la noción cuerpo ha sido naturalizada, no siendo tematizada o problematizada por Trabajo Social en relación a las exigencias para quienes somos profesionales intervinientes, aunque sí, en el nivel discursivo circula: “poner el cuerpo”, sin que con ello devenga una intervención en los efectos que esto implica, sobretudo teniendo en cuenta la escala de violencia que vivimos en la práctica cotidiana quienes ejercemos la profesión. Por otra parte, sí han sido pensados los efectos de las intervenciones profesionales en la cuestión social, es decir, pensar el cuerpo como “parte” del sujeto con el cual se interviene, pero en términos de derechos humanos o sociales, en tanto reivindicar vulnerabilidades, satisfacer necesidades, evaluar demandas, etc. de ese sujeto/objeto de intervención. No es que el concepto “cuerpo” no esté presente o desarrollado en cada propuesta metodológica y según la matriz epistemológica desde donde se construye la noción de individuo, pero se observa que se encuentra solapada o rodeándolo, pudiendo producirse

otros debates teóricos en torno a él para profundizar qué tan presente se encuentra el “cuerpo” en cada intervención.

Las técnicas tradicionales con las que intervenimos en Trabajo Social son la entrevista, la visita domiciliaria, el informe, las cuales implican un adiestramiento que tiene que ver con todo un aprendizaje de técnica corporal de disposición del mismo para llevarlas a cabo, no solo de observación sino de postura y posicionamiento del cuerpo, así como los modos en que hablamos o escuchamos ante determinadas situaciones como profesionales. Por otra parte, la técnica corporal implica adquirir las herramientas para que, en el caso de Trabajo Social, podamos lograr el aprendizaje para hacer, pensar y sentir la práctica profesional, experiencia vital de apertura al mundo para producir conocimiento. Es dable reconocer aquí, que también aprendemos a disponer el cuerpo, a disciplinarlo para que resulte eficaz su funcionamiento dentro de las instituciones sociales, tanto de quien ejerce la profesión como de quien es sujeto de la intervención.

Estas técnicas buscan pesquisar o abordar diferentes cuestiones relacionadas con el objetivo de la intervención, y si bien tienen cierto alcance, no siempre logran dimensionar lo que subyace en quien es sujeto de esa intervención; todo el proceso advenido. ¿Intervención desde dónde, desde un saber hegemónico? Esta posición profesional también queda en jaque cuando la intervención la realizamos con perspectiva de la teoría vincular y es allí desde dónde pensar la profesión tradicionalmente en términos de categorías como: pobreza, carencia, falta, vulneración; no alcanza para abarcar todo lo que el sujeto con el cual intervenimos trae consigo y es potencia de lo que se puede producir, al entramarnos en un vínculo que necesariamente no se torna ni de uno ni de otro, sino que es lo que se produce, porque es propio del mismo vínculo. Resulta posible entonces, que podamos pensar la intervención de Trabajo Social desde lo que cada persona puede, quiere y tiene ganas, también.

Y es que Trabajo Social tiene “un modo de disponerse en el mundo corporalmente, pero considerando los efectos de esta intervención en los cuerpos de las personas con quienes se interviene, como del mismx trabajador social” (Peralta, p.51) porque sin dudas que lo propio no es propio ni lo ajeno, ajeno, sino que lo ajeno se hace propio y lo propio ajeno, dentro de un contexto que también se entrama rizomáticamente en términos de lo biológico, social, cultural, político, económico, etc. siendo que en todo ello, en ese tejido, danzan los cuerpos unos y otros que se afectan sin más.

Cuerpos “desprendidos”

El hogar infantil forma parte de la estrategia de intervención del Estado dentro de lo que ejecuta como política pública en el ámbito de la niñez. Lo podemos pensar como un instrumento, un espacio, un lugar, un dispositivo que el Estado proporciona para dar una solución “transitoria” [lo cual puede verse recreado en la obra teatral “Cuánto tiempo es un tiempito” (Molina, 2022)], en relación al alojamiento de niñas, niños y adolescente (en adelante NNyA), que no pueden seguir viviendo en su centro de vida, tal como lo marca la Ley Nacional N° 26068 y su correlato provincial santafesino N° 12967.

Es así que el ingreso al hogar infantil se encuentra determinado por situaciones de vulnerabilidad de NNyA y por lo general, al llegar se encuentran con un lugar totalmente nuevo, desconocido; en donde absolutamente nada les es familiar.

Las razones por las que NNyA son retiradas/os de sus centro de vida, tiene que ver con que, quienes debían protegerlas/os física, psíquica y afectivamente no han podido, vulnerando sus derechos. Desde la perspectiva de NNyA no conocen otra forma de vivir y “alguien” (que representa al Sistema de Protección de las Infancias) indica que esta manera es una “amenaza”. Su “rescate” les despoja de todo, pudiendo pensar esta escena como un destierro y, casi sin querer, obliga a NNyA a arrancar de cero, como si con eso habilitaría el “volver a empezar”, aunque, en estas circunstancias, tampoco nadie les da herramientas para lo que tendrán que afrontar.

La situación por la que pasan al ser retiradas/os de sus casas no suele ser amena y agradable, muchas veces es violenta y movilizadora. Tampoco lo que sigue: todo el camino burocrático de entrevistas, revisión médica y explicaciones (como si éstas alcanzaran), logra contener a NNyA en cuestión. Todo este procedimiento podemos verlo reflejado en la película “Rinoceronte” (Godoy Castro, 2022)

Siguiendo a Lewkowicz (2004), reflexionamos aquí que la institución familia, tal como es pensada a partir del ideario moderno¹, es reemplazada, en estos casos, por la institución estatal, llamada hogar infantil; que de alguna manera intenta amparar lo que ha sido desamparado por la institución familia. No obstante ello, este autor también nos invita a reflexionar

“... los chicos no están excluidos en estos tiempos de conmoción social, no están anclados a estructuras sino que están pensando tan frágiles, tan desesperados, tan ocurrentes como cualquiera de nosotros, que tenemos la misma fragilidad de ellos. En la era de la fluidez hay chicos frágiles con adultos frágiles, no chicos frágiles con

¹ herencia del patriarcado, es decir, un matrimonio heterosexual con dos hijas/os biológicas/os que nacen del vientre materno, quienes a su vez comparten el apellido paterno

instituciones de amparo. Y con esas fragilidades estamos trabajosamente tramando consistencias, tramando cohesiones. La solidez supuesta en un tercero, se desfondó.” (Lewkowicz, 2004, p.114)

Esta institución estatal se presenta como sólida, conservando las articulaciones estructurales, pero allí dentro rige la contingencia que la desfonda y con la mayor fluidez posible más que ocupar lugares, roles o funciones, se habitan los vínculos en tanto se crean nuevos territorios, se destituyen las identificaciones para dar lugar a una producción conjunta. Es decir, de alguna manera, más allá de los “vicios” institucionales propios de toda administración pública, quienes viven y quienes trabajamos en ella, intentamos habitar, ser una especie de familia, en tanto que vivimos experiencias familiares (algunas más, otras menos) de amorosidad, afecto, ternura, acompañamiento.

“La familiaridad, en tanto espacio de referencia de lo afectivo y como dispositivo de subjetivación en el que el niño se constituye en relación con el adulto, se construye en el hogar con los educador*s, en comunidad. En términos winnicottianos la configuración de un “ambiente facilitador” es indispensable para el desarrollo psico - bio - social saludable de los niños. Sin él, adviene la privación y graves consecuencias en la constitución subjetiva” (Chaves et al, 2017, p. 163)

La llegada al hogar infantil suele marcar un hito, una novedad radical, un punto bisagra entre un antes y un después, quedando un registro que se presenta como único, tanto en la vida de quien llega, como en la de quien recibe.

“La aparición de una coyuntura en que la existencia cotidiana “con los suyos” (?) se suspende, imponiéndose el inicio de una cotidianeidad y rutina con “otros desconocidos”, es altamente conmocionante para es* niñ* y para quienes compartimos ese transcurrir de vida.” (Chaves et al, 2017, p.162)

Y más allá de que hayan sido cientos de veces, el haber pasado por esa situación de “recibir”, siempre se presenta como inédita, nueva, arribante; donde los lugares de quien recibe y quien es recibida/o no son ocupados de manera determinada y muchas veces parece que las teorías no alcanzan. “El impacto de las nuevas situaciones, abre pregunta sobre los hechos y/o concepciones aparentemente más obvias, como ¿qué hace niñ*, paternidad, maternidad, familia?” (Chaves et al, 2017, p.162).

Lo que supuestamente se debe hacer (a título de protocolos de ingreso), cómo se debe hacer, parece fuera de tiempo y lugar; ese momento nos requiere con atención y disposición a lo no conocido, con apertura a lo imprevisible, de manera de poder alojar a quien es

recibido/a, en un tiempo que generalmente es de angustia y cansancio para llegar a su “nuevo lugar de alojamiento”.

“En estas condiciones es estratégico distinguir entre las instituciones y sus agentes. Lo que la institución no puede, el agente institucional, inventa; lo que la institución ya no puede suponer, el agente institucional lo agrega. Como resultado de esta dinámica, los agentes quedan afectados y se ven obligados a inventar una serie de operaciones para habitar las situaciones institucionales. Si el agente no configura activamente esas operaciones, las situaciones se vuelven inhabitables” (Lewkowicz, 2004, 106)

Entonces, desde allí, decimos que todo es nuevo para quien llega: quienes cuidan y la manera en que lo hacen, las comidas, la manera de higiene personal (que es supervisada por alguien que, en principio, es extraño y recién con el paso de los días, semanas, será una cara conocida, amiga), de atender la salud, la escuela o el jardín de infantes. También podemos decir esto en relación a quienes ya transitamos el hogar: quien arriba se presenta como alguien “nuevo” -él/la nuevo/a- (como si eso “nuevo” no tendría historia, experiencias, tránsitos; en definitiva como si no habría vida anterior a su llegada al hogar) y nos tocará “crear” su manera, personalidad, gustos e intereses.

En este contexto llegó Xi a vivir en el hogar infantil en enero/22, tenía 2 años. La situación por la que fue retirada de su centro de vida fue la violencia, golpes y malos tratos que recibió por parte de quienes estaban a su cuidado: su madre primero y luego su tía. Cabe mencionar que Xi nace en 2019, por lo que el confinamiento por COVID 19 lo transcurrió en el contexto antes descrito como su centro de vida.

Siempre nos sucede que al recordar a NNyA que han transitado por el hogar infantil, alguna característica o gesto se vuelve identificatoria de cada trayecto. En el caso de Xi, podemos decir que la recordaremos como quien mordía, incluso alguien la comparó, alguna vez, con una piraña, porque su mordida parecía letal. Nunca en la trayectoria profesional, habíamos conocido a alguien con esta característica tan marcada. Evidenciábamos que podría no haber en Xi, un registro del dolor de la otra persona, cuando ella la mordía.

Xi no solo mordía cuando se enojaba o quería "algo por la fuerza", también mordía en ocasiones sin motivos disruptivos aparentes. Entendimos entonces, que cuando las emociones la "desbordaban", lo que hacía era morder. Es decir, ella podía mordernos porque estaba enojada o porque quería demostrarnos cariño. Berardi (2017) menciona que para Pagés, “la emoción es la huella de eventos psicológicos y fisiológicos, vinculados por conexiones relevantes como las expresiones de alegría, odio y miedo” (p. 55). En este contexto también comía cosas que no tenían que ver con la comida: plásticos, masa, jabón, labiales, entre otras,

no solo en el contexto de su casa (que hoy es el hogar infantil) sino también en el jardín o en algún paseo que pudiéramos hacer.

Tal vez por esta razón una niña de 2 años más que conmovió y generó ganas de hacerle un abrazo, acunar o jugar con ella; repelía y producía rechazo, ganas de no intercambiar con ella ni pares ni personas adultas, por temor a sufrir en nuestro cuerpo, algún tipo de expresión de sus emociones en el sentido mencionado.

En principio, para provocar un cambio en su conducta, quienes estábamos a cargo de su cuidado en el hogar infantil, cada vez que Xi mordía, la reacción era llamarle la atención, retarla y llevarla a una penitencia. Observamos que este mecanismo no tenía en ella el impacto esperado, su conducta no mermaba, no se modificaba pero tampoco se exacerbaba, en tanto una resistencia a la penitencia. De hecho también observamos que tal vez no entendía lo que era y significaba estar sentada un ratito en la sillita para pensar acerca de lo que había sucedido, ya que no podía permanecer el tiempo destinado: apenas la dejábamos, se levantaba y se iba. Entre quienes la cuidábamos y llamábamos su atención por sus conductas, ¿teníamos en cuenta que esto no le provocaba un llamado de atención? es que solo la retábamos, le decíamos que se quede en penitencia demostrando enojo por lo sucedido y nos retirábamos, dejándola apartada del grupo unos metros; un grupo que continuaba jugando o en los quehaceres de la vida cotidiana, con lo cual Xi hacía lo mismo, se retiraba de su silla.

La próxima estrategia fue acompañar esa “penitencia” de modo que, mediando la reflexión, comenzamos a conversar con ella acerca de lo sucedido, le mostramos cómo lloraba o estaba lastimado/a quien había sido mordido/a por ella. Empezamos a desandar una manera de corporalidad vincular para tejer junto a ella una corporalidad otra.

“...la presencia de un OTRO es lo que puede dar lugar a otras vivencias placenteras y calmantes. Significar y traducir lo que un niño vivencia no solo está y acompañar, sino entrar en profunda conexión con lo que va apareciendo en el sentir, en el “sentir corporal”, inventando, creando un funcionamiento complejo de significaciones.” “... construir otros cuerpos, abrir paso a la ilusión; se construye en el “entre vincular”, es ir más allá del acompañamiento, es vivirlo con ellos. Es hacer un recorrido terapéutico en presencia, en inmanencia.” (Bohórquez, 2020, p. 146)

Los meses del verano pasaban y pronto comenzaría el jardín, en sala de 3 años con compañeras/os que, como ella, era muy probable que fuera la primera vez que permanecían algunas horas afuera de casa, lejos de la familia, en un entorno institucional y teniendo en cuenta que también eran niñas/os que siendo bebés habían sido criadas/os en contextos de

confinamiento por la pandemia, con lo cual era muy probable que su grupo de pares del jardín había estado muy al resguardo del "afuera"

En la primera entrevista con la señora S, de la Sala de 3 años del Jardín CC, al conversar sobre las particularidades de Xi, mencionamos esta característica, para que la docente pueda trabajar en contexto dentro del grupo, y que la labor de deconstrucción de esta conducta de Xi sea abordada por la mayor cantidad de actores posibles que intervenimos diariamente en su vida, en sus procesos de subjetivación, en pos de que pueda aprender otra manera de socializar y demostrar cariño o enojo, darle otras herramientas posibles y más eficaces que la estrategia de morder.

La señora S no presenta a Xi como la niña que vive en el hogar y que su característica es morder, es decir, no la "rotula", sino que desde el concepto de "cierta ignorancia" de Moreno (2008), la docente integra a Xi con el resto de las niñas y niños que participan de las actividades en la Sala de 3 y en el resto del jardín, de manera de poder trabajar la relación entre pares en esta perspectiva ya que este autor dice:

"Nada de esto es posible si no tienen *interés* en él -interés que constituye algo así como la plataforma del discurso infantil-; pero ese interés tampoco debe ser obsesivo. He definido a esta extraña actitud parental en el discurso como una *cierta ignorancia* sostenida por un genuino *cierto interés* en el hijo." (Moreno, 2008, p. 132)

Es que la "ignorancia" no significa en este caso: desconocer, por el contrario, se abre aquí una disponibilidad a "saber", a conocer a Xi tanto como al resto de quienes integran la Sala de 3 y el jardín de infantes, para que emerjan las producciones diarias y singulares que puedan ayudar a Xi (en este caso) y a los demás actores a definir, por ejemplo, entre todos/as, las reglas de convivencia, estrategia propia que se da la institución escolar cada año.

Volviendo a la convivencia en el hogar infantil, podemos decir que cuando NNyA llegan al hogar infantil, ocupan un lugar, para luego, de a poco, en el proceso de apropiación de los espacios, en el compartir diario con pares y adultas/o, ir habitando nuevas maneras de relacionarse. De a poco quienes aprendieron a vincularse a través de la violencia comienzan a aprender otras formas de abordar las situaciones que se presentan como conflicto y requieren solución, es decir, aprenden otra manera de socializar, de compartir, de estar.

Y aquí, la figura del/la Acompañante Convivencial (A.C.) tiene un rol fundamental, ya que en sus manos se encuentran, la mayor parte del tiempo, las tareas destinadas a la crianza y educación. Lewkowicz (2004) indica que "las subjetividades se construyen mediante distintas prácticas productoras de subjetividad en distintas situaciones; ... no hay naturaleza humana dada sino que hay prácticas que la producen" (p.109). Es que en la intimidad de una

tarea escolar, la lectura de un cuento, compartir un juego, un chiste, contener una rabieta (sosteniendo a ese/a niño/a hasta que merme la angustia, el llamado de atención), una salida, un paseo, asistir a un turno médico, festejar un cumpleaños propio o ajeno, es donde se gestan estos nuevos modos; todo hace al habitar el vínculo diariamente, en esos encuentros y desencuentros, en la imposición mutua de la ajenidad en donde se termina cartografiando ese único modo de ser, estar, sufrir, amar.

Y es allí donde NNyA se subjetiviza de una manera diferente, destituyéndose de la posición en la que fuera puesta/o como objeto destinatario de violencia y comienza a tener una nueva mirada de sí misma/o, de las/os demás, lo que le rodea, de su lugar en la sociedad y cómo habitarlo. Su voz, su pensar tiene otro valor. Hay otra mirada que lo instituye estimando su pensamiento como genuino y fundante, como proceso capaz de poder constituir su subjetividad. Es que

“... el vínculo se sostiene en prácticas efectivas y no en un sistema clasificatorio, no en una institución. El vínculo se sostiene por haberse elegido mutuamente, por cuidarse, por acompañarse, no porque haya un anclaje dado de antemano sino porque el haberse encontrado produce un entorno significativo” (Lewkowicz, 2004, p.113)

A lo largo del año 2022 y en lo que va de 2023, pudimos observar y ser destinatarias/os de besos, caricias, abrazos como formas de Xi de demostrar sensibilidad y cariño, así como también pudimos verla llorar, decir: “dejame en paz” cuando la molestan, hacer intervenir a otras personas adultas en sus conflictos con pares o en sus frustraciones con quienes están a cargo de su cuidado (“la tía -como nombramos a las cuidadoras del hogar infantil- no me quiere dar” tal cosa) e incluso “clavar” la mirada y hablar con ella cuando algo de lo que le decimos no le gusta. No todo ha sido “color de rosa”, Xi ha tenido sus vaivenes pero podemos disfrutar y disfruta de otras miradas y encuentros con otros diferentes que la alojan y sostienen, dándole una consistencia que le da seguridad en los vínculos que va estableciendo. Es que en este momento que acompañamos la vida de Xi, se nos convoca para que nos dejemos una huella amorosa en el mutuo encuentro. Es que sin duda nos hemos dejado afectar por la “mordida letal” de Xi y en estas incertidumbres apostamos a confiar en poder construir/nos, a estar disponibles en el aquí y ahora, en la potencia de los nuevos posibles.

¿Hay un “cuerpo” por ahí?

Las familias en donde hay integrante/s que presentan discapacidad afrontan una crisis. Las crisis son esos sentimientos de estrés que produce desorganización, ya que se evidencia que los recursos habituales con los que cuentan para resolver conflictos o diferentes

situaciones, no son suficientes, adecuados o efectivos ante lo que sucede. El grupo familiar, en general, se moviliza a partir del momento de la sospecha y posterior confirmación del diagnóstico. Cada familia al ser un universo único y singular procesa esta crisis de diferentes modos, por lo que, en relación a cómo se elabore la crisis del diagnóstico, puede acontecer un crecimiento y enriquecimiento familiar o, por el contrario, pueden desencadenarse trastornos de distinta intensidad.

La discapacidad, sin dudas, se presenta como imprevisible, irrumpiendo muchos proyectos e ilusiones que deberán virar el rumbo de los acontecimientos, donde surgen los conflictos, no solamente como consecuencia directa de la discapacidad, sino en función de las posibilidades de la familia de adaptarse o no a esta situación, por lo cual podemos decir que estas familias constituyen una población en riesgo que necesita ser alojada, de alguna manera, por la comunidad y la sociedad en general.

Una vez que las familias conocen el diagnóstico que nombra (de alguna manera) a la discapacidad, se abre otro abanico de situación en la que cada una atravesará un peregrinar de consultas, terapias, espacios y dispositivos en pos de otorgarle a ese miembro de la familia, la mejor calidad de vida posible.

En este contexto, muchas familias se acercan a “Un Mundo Especial”. Una Asociación Civil sin fines de lucro (ONG) en donde el Centro de Día es uno de los servicios que presta a la sociedad santafesina y alrededores. Su perfil poblacional corresponde a niñas/os, jóvenes y adultas/os que presentan discapacidades severas y profundas, en su mayoría con patologías neurológicas de base, asociadas a otras disfunciones que determinan la severidad de las mismas. Dicho servicio atiende el abordaje integral de niñas/os, jóvenes y adultas/os que por sus características no estén en condiciones de integrarse a la educación sistematizada, ni a otro tipo de servicio. En este sentido, el objetivo general que se propone es mantener y mejorar la calidad de vida, acompañando al/la concurrente y su familia durante su desarrollo, favoreciendo la máxima independencia posible en las capacidades y potencialidades, o disminuyendo la instalación de complicaciones asociadas a su patología de base, a partir de la elaboración interdisciplinaria de planes individuales de intervención.

Así, diariamente, en el Centro de Día de “Un Mundo Especial”, concurrentes y trabajadoras/es (terapeutas, profesionales y auxiliares) nos encontramos para intercambiar algunas horas del día, donde la finalidad es poder llevar adelante un trabajo terapéutico, pero sin dudas sucede más que eso en el tiempo compartido.

Desempeñarnos en un centro de día, implica saber que a este tipo particular y singular de espacio, concurren personas que tienen una discapacidad que no es sencilla de abordar, al

contrario, se trata de atender una discapacidad severa y profunda de la que muchas disciplinas no imaginan en la trayectoria académica pre profesional. Las instituciones, los planes de estudio, donde se forman a profesionales que luego llevarán a cabo la tarea que se expone, no pueden abordar la complejidad antes mencionada, porque simplemente, las excede. Es que el laberinto en que se convierte la discapacidad que se atiende, no es sencilla de encontrar en “los libros”, de leerla desde “los saberes hegemónicos”, sino que precisa de saberes que tienen que ver con otro tipo de experiencias y esencias.

Para quienes son concurrentes del Centro de Día de “Un Mundo Especial”, como mencionamos anteriormente, es muy probable que tengan un vasto recorrido por diversas instituciones que atendieron su salud y patología desde el momento mismo en que se detecta la situación y E. no fue ajena a esto.

Como todas las personas que presentan discapacidad, E. posee su Certificado Único de Discapacidad (CUD), con el cual podemos discutir si rotula o no, pero sin dudas se convierte en un instrumento que la habilita para poder acceder a beneficios necesarios para su vida cotidiana. El diagnóstico que podemos leer en el CUD de E. es cuadriplejía espástica, incontinencia urinaria, no especificada. Retraso mental grave. Parálisis cerebral infantil. Así, a simple vista, estos términos médicos y específicos, tal vez enredan o para quien no está familiarizado con ellos, los supone graves o ininteligibles. Solo quienes nos adentramos a trabajar en estos sectores comenzamos a conocer y reconocer terminología específica médica y la vamos adoptando y aplicando de a poco, en la misma trayectoria laboral.

No obstante ello, son las familias quienes nos explican en términos “caseros” pero no menos catedráticos, lo que les sucede a sus hijas/os, hermanas/os, etc. ya que todo el recorrido por las instituciones, desde el momento de descubrir el diagnóstico (que abre puertas o ventanas), fue siempre atravesado por ellas o por quienes devinieron familia, sin las cuales hoy no sería posible que participen de las actividades que propone este espacio de Centro de Día.

La situación de discapacidad de E. tiene muchos puntos en común con el cortometraje “Cuerdas” (2018), la película “Intouchables” (2011) o su versión argentina “Inseparables” (2016), en donde también se aborda la discapacidad en su versión más profunda.

En el caso de E., otros miembros de su familia también presentan discapacidad, aunque no de las características severas y profundas de ella.

La familia de E. vive en una zona urbana de la ciudad, pero tiene una gran extensión de terreno (2,5 ha) por lo cual se dedican a la siembra y cosecha de algunos alimentos; podría decirse que los convierte en una familia de pequeños productores.

Teniendo en cuenta el diagnóstico vertido por el CUD, puede inferirse que E. poco podría colaborar con el emprendimiento familiar, más bien, requiere de muchas horas de dedicación a la atención de sus demandas y necesidades básicas para que E. pueda sobrevivir y vivir dignamente, ya que el cuerpo de ella se encuentra postrado y su traslado se realiza a través de una silla de ruedas, no puede hablar, requiere que la asistan para comer, higienizarse y demás tareas diarias de la vida cotidiana. Es decir, E. nunca podría subsistir sin que alguien la asista permanentemente.

Resulta interesante que reflexionemos aquí con Berenstein (2004) desde la teoría vincular, acerca de cómo se entrama un cuerpo biológico que pocas posibilidades tiene y la corporalidad que deviene al ser reconocido, mirado, ya que “el otro y el sujeto que se llama a sí mismo “yo” se determinan entre sí y desde lo que sucede entre ambos” (p. 25) de esta manera, “el sujeto resulta de la investidura² del yo, es decir, de las zonas erógenas, del yo corporal, parcial, inicialmente fragmentado. Esa investidura se da a partir de los otros” (p.29); esos otros cuerpos quienes son, al mismo tiempo, “otros” en la imposición de presencia que adviene. En este sentido Berenstein (2004) nos refiere acerca de la imposición lo siguiente:

“Se trata del mecanismo constitutivo del vínculo, y su no tolerancia da lugar a la violencia. Imponer es una acción instituyente, tiene carácter de obligatoriedad porque debe hacer un lugar al otro donde antes no lo había, hacer una marca que aporta un *nuevo* significado a cada sujeto del vínculo. *Nuevo* refiere a que el sujeto no tenía la marca previamente a su inclusión en ese vínculo. La violencia deviene en acción defensiva cuando los habitantes del vínculo, al no tolerar que su subjetividad se modifique por pertenecer a esa relación, recurren al despojo de las cualidades de otredad para anular la ajenidad y tornar al otro semejante.” (p. 39)

Es allí, en esa imposición de presencia, en ese intercambio, donde se va constituyendo lo vincular, en la medida que se produce un “entre” en lo que va sucediendo.

“En un pensamiento del devenir, y no del ser; de la producción y no del producto; de lo vincular y no del sujeto, “uno”, (que no es tal), se está constituyendo (y destituyendo) indefectiblemente a través de.”... “Uno” (que ya no es tal) se constituye

² “Investidura se refiere a la carga (término correspondiente al punto de vista económico en psicoanálisis) y a la cualidad con la que resulta marcado yo. También se entiende como “vestimenta” de un sujeto desde una función dada, aquello en que se convierte en tanto investido, como ocurre con la toga de un juez o el vestido cardenalicio; esa investidura en tanto ropaje lo convierte en sujeto para esa función y en esa situación, no para otra.” (Berenstein, 2004, p. 29)

(y por ello mismo se destituye) a partir de este proceso de diferenciación.” (Tortorelli, 2009)

De este modo, el relato familiar de una escena cotidiana en el cuaderno de comunicaciones (vínculo de comunicación entre la familia y la institución) es: “E. ayer recolectó los huevos”. Esto desde una lógica hegemónica resulta imposible de que suceda, mientras que al otorgarle, en la trama vincular, corporalidad a E. se transforma en una situación perfectamente practicable: a E. le colocan el maple de recolección de huevos en su falda y es su responsabilidad llevarlos durante el recorrido que realizan por el terreno con su silla de ruedas. Escenas como estas, se constituyen no solo en el ámbito familiar sino que también las compartimos a diario en cada encuentro “terapéutico” (¿para quién?) en el centro de día de “Un Mundo Especial”.

Es decir, podemos pensar que lo que es diferente se “nos” presenta y con ello “devenimos” otra/o con otras/os en un constante movimiento. Desde una mirada de la teoría vincular, los abordajes terapéuticos o de asistencia convierten esos cuerpos biológicamente desvalidos y arrasados, en corporalidades que tienen sus tiempos, pudor, necesidades o demandas y el respeto de todas ellas nos permiten dar lugar a otras conexiones posibles. Siguiendo a Salas y Santillán (2019) podemos decir

“...que es sobre el sustrato biológico del cuerpo viviente que derramarán otras influencias, vale decir agenciamientos singulares. Sostenemos que la corporalidad, el espacio y el movimiento se darán en un singular entrecruzamiento de ejes tales como: biológico, psicológico, situacional, afectacional” (p. 21)

Es allí, entonces, donde no ocupamos las funciones rígidamente, sino que habitamos los lugares de modo de alojar lo que sucede, ya sea el festejo de un cumpleaños, una crisis subjetiva o alguna propia de cada patología, como también algo más rutinario y cotidiano, como hacer de un cambiado de ropa, pañal o la higiene personal un momento de respeto de ese cuerpo derruido. “...una clave crucial para transitar lo que deviene cuerpo vincular... se da en el plano de las afectaciones” (Salas y Santillán, 2019, p.22)

Los cuerpos con patologías tan profundas nos confrontan con una primera pregunta: ¿qué puede este cuerpo? Lewkowicz (2004) indica “... las situaciones... se arman entre dos que se piensan, se eligen, se cuidan y se sostienen mutuamente. Ya no se trata de fragilidad por un lado y solidez por el otro; somos frágiles por ambos lados” (p. 114) y las familias son quienes pueden dar cuenta de esto desde un primer momento, ya que es lo vincular, lo que puede hacer que ese cuerpo sea corporalidad capaz de ayudar a recoger huevos en la granja familiar de E., juegue al fútbol y meta un gol en el cortometraje “Cuerdas” o intercambie

correspondencia epistolar intentando enamorar a una mujer en “Inseparables”. Luego seremos nosotras/os, quienes transitamos en el centro de día, la extensión de esos vínculos primarios y de intimidad; la continuidad no solo de abrir otros posibles sino también el necesario abordaje terapéutico y de rehabilitación que colabore en el sostenimiento de funciones y/o habilidades que tanto favorece la vida cotidiana de estas familias.

Sin dudas, a diario vivimos y experimentamos el concepto que Berenstein propone al sostener que devenimos otro con otros, ya que las afectaciones nos promueven a aumentar la potencia de cada cuerpo que presenta una discapacidad profunda como las descriptas. Quienes transitamos por las salas y pasillos de “Un Mundo Especial” no nos es ajena la música, los momentos de diversión, de arte, los juegos, una ronda de mate, algún chiste, las risas. Conectamos y nos afectamos para afectar en cada intervención siendo conscientes de que nuestra tarea se expande para desterritorializar del lugar asignado a un cuerpo discapacitado, y darle lugar a esa corporalidad deseante de nuevas y vitales experiencias para ser y estar en el mundo.

¿Nos permitimos un cuerpo “real” erótico?

¿Por qué siempre queremos hacer entender que hay que “encajar en una sociedad”, en una estructura con pautas preestablecidas, que muchas de ellas son impuestas de otros tiempos, otras culturas, incluso? Siguiendo a Despentes (2012) podríamos decir que hay mujeres que poco les interesa a los varones, es decir a la perspectiva androcéntrica. Es que hay ciertos tipos hegemónicos que son el eje o punto de partida para arrancar a hablar de lo que nos gusta, qué es lo que deberíamos ser, pensar, sentir, hablar, querer. Si no se cumplen con esos estándares, no deberíamos “estar”, pero mientras tanto, hay tantas maneras de ser, sentir, pensar, amar como personas en este mundo.

También Despentes (2012), indica que asistimos a una época en la que, si bien la sociedad permite un grado interesante de libre circulación corporal e intelectual de las mujeres, es decir que observamos, en los medios de comunicación, en las redes sociales, una mujer empoderada, que llama la atención, también, por su look. Y en contraposición a ello, nunca antes se le exigió a la mujer, tantas muestras de sumisión a las imposiciones estéticas o modificaciones corporales que se relacionan con la feminización del cuerpo.

En este sentido, junto con Ramón (2019) interpelamos esta manera de fiscalizar los cuerpos desde una perspectiva hegemónica en tanto importa más, por ejemplo, el sobrepeso que la salud mental y los trastornos alimenticios; en donde muchas veces, es el núcleo familiar directo, quien pone en tela de juicio estas cuestiones, sobre todo en el cuerpo de las

mujeres de la familia y no del niño gordito que “ya pegará el estirón”. Esa fiscalización, en definitiva, es una violencia encubierta que se torna crueldad y en este sentido, Puget (2002) nos indica que

“el acto es cruel porque encuentra al otro *sin recursos* para hacer algo, sea pensar-asimilar-protegerse, al ser tocado-atacado en uno de los aspectos esenciales de su ser (cuerpo, mente), de sus vínculos, de su pertenencia” “... el acto cruel, tanto para quien lo ejerce como sobre quien recae, debe ser pensado en términos de un contexto situacional. Para ello tengo en cuenta que la crueldad da su cualidad a un vínculo que lenta o rápidamente se instaura entre un humano cruel y un sujeto objetalizado.” (p.129)

Y se hace de cómplices, en tanto no haya un otro que pueda contrarrestar tales decires sobre el cuerpo de las demás personas; lo que termina produciendo un desprecio al cuerpo de quienes lo habitamos.

Aunque con el tiempo comprobamos que a la masculinidad no le interesan tanto los kg de más al momento del coito, sí es un hecho que “la mujer linda” da status social mientras que, como lo menciona Despentés (2012), la fragilidad del varón, detentada en soledades, tristezas, timidez, reprimir emociones, silenciar su sensibilidad, sus debilidades, el desamparo, la culpa, es decir todo aquello que muestra su humanidad, se encuentra oculto al amparo de un sistema que busca que pueda ser socialmente exitoso.

Y en este sentido, en esta cultura consumista, la figura de quien “triumfa”, del/la ganador/a, de a quién “le va bien en la vida” (en términos generalmente económicos), siempre es un referente del sistema capitalista que en definitiva muestra una pantalla de lo que realmente sucede.

La figura perdedora, no es bienvenida, no es simpática y menos referencia de algo. Pero asumiendo un poco la realidad personal de cada día, ¿quienes tenemos todas las de ganar a diario? la frustración es parte de la vida misma, el conflicto también lo es y de eso se trata un poco, para que “no se nos suban los humos a la cabeza” dice cultura popular y de esa manera, en la humildad de quienes no creemos tener lo que se necesita para creérnosla, lo necesario es: la inventiva, el humor, la creatividad que caracteriza a quienes somos “perdedores/as”, quienes salimos a pelearla cada día, con la sola ilusión de estar y sentirnos un poquito mejor y así, colocarnos en una posición de ser más deseante que deseable.

Existe una forma cultural, aprendida y enquistada desde los discursos de poder que ya tienen algunos siglos, y tiene que ver con que el castigo, el sacrificio se fomenta como “crédito” a utilizar luego de esta vida en el planeta tierra, mientras que el placer se censura o

no es meritorio. Desandar esta manera no es sencilla, pero sí es, sin dudas, una forma o acto de rebeldía en pos de “desobedecer” al sometimiento atribuido a la mujer desde un sistema patriarcal.

“El placer es un hecho subversivo en las vidas de las mujeres porque implica cumplir y satisfacer un deseo propio” (Ramón, 2019, p. 21). Bucear en el deseo femenino es un ejercicio que conlleva romper y deconstruir creencias y tradiciones para las que se es socializada, es decir, es romper con lo que la mujer debe responder a lo que es esperado en tanto expectativas, ganas y gustos de los demás y es allí donde se refuerza la idea de que “a las mujeres nos enseñan a desconfiar de nosotras mismas y de las otras” (Peker, 2018, p. 18), ya que todo lo que podamos desear o soñar no es lo esperable en términos sociales. Incluso acceder a puestos de poder relacionados con lugares meramente masculinos se vinculan con el miedo al “castigo” porque salir de la “jaula” siempre ha sido castigo para las mujeres, sobre todo en el cuerpo de ellas, incluso con la muerte; ejemplos como los de Rosa Parks (1955 - EEUU) o Mahsa Amini (2022 - Irán) hablan de ello.

Es que el centro de la revolución femenina tiene que ver con poder darle entidad al deseo, una entidad lo más concreta posible en la vida cotidiana, lo cual no quiere decir que tomar tal posicionamiento, lamentablemente, no tenga represalias. Y si bien la violencia muchas veces no se materializa y permanece invisibilizada, otras tantas la revancha es contra el cuerpo de la mujer porque en ese cuerpo es donde se plasma el deseo y de manera inédita se convierte en cuerpo político y las conquistas que de él devienen.

A través del arte, se le puede poner cuerpo al deseo. El despliegue de creatividad e imaginación de posibles escenarios, presentes y futuros, tiene como potencia poder abrir interrogantes, movilizar certezas, de manera de conmover lo establecido, lo normalizado.

Jullien (2021) relata una escena en el Museo Picasso en Barcelona donde se encuentra decepcionado ante lo que ve, hasta que se percata que en un cuadro hay algo que no coincide geoméricamente, algo falla, abre una brecha; y reflexiona acerca de que, para Picasso y los pintores de su época, coincidir, tiene que ver con la representación, las exigencias y el conformismo. “No se trata solamente entonces -y por esto es importante- de exhibir una ruptura, de liberarse de normas y de coerciones, de trastocar lo convenido o lo esperado” (p.13), para estos pintores, esa es su idea de “expulsar a la pintura de su confort, más aún que de su conformismo: para desalojarla de la idea fácil” (p. 14) y más adelante, este autor afirma

“Lo que implica enfrentar la idea contraria, idea arriesgada, de que des-coincidiendo con respecto a todo sí mismo ya dado, o por *distanciamiento*, es que lo real emerge

como “real” y se promueve, aún antes de que se lo señale; o que la adecuación, al realizarse, encontró su límite, vale decir, su tope, y es estéril” (Jullien, 2021, p. 14)

En este mismo sentido, Lutereau (2023) afirma que para llegar al cuerpo, debe existir un desdoblamiento, “la posibilidad de despegarse de uno mismo; el cuerpo no es uno mismo, sino lo que aparece cuando uno se despega de sí” (p.37) y menciona ejemplos de cómo se siente que cambia el cuerpo luego de un abrazo, una caricia. Más adelante indica que considera que poner el cuerpo entumecido en movimiento a través del baile es una práctica aliviante, para referirse a que “uno baila porque, al bailar, tiene un cuerpo: uno adquiere un cuerpo bailando” (p. 38)

Y eso sucede en las clases de Pole exótico³, donde bailar se torna un espacio lúdico, para dejarnos llevar, sacando o intentando dejar atrás (al menos en la puerta de llegada al espacio de baile) prejuicios, cargas diarias y disfrutar de un tiempo compartido pudiendo escuchar esa voz interna que nos dice: “quiero” y “puedo”.

Pensar en un espacio para mujeres que quieran descubrir un mundo erótico y sensual en donde se aloje amorosamente el cuerpo que cada una llevamos y que nos acompaña toda la vida, requiere de una perspectiva vincular.

En general cuando llegamos a la actividad, a conocer de qué se trata, llegamos tímidas, vergonzosas (algunas más, otras menos), con algún “conflicto” con el propio cuerpo y un sin fin de prejuicios o decires que rondan en nuestras cabezas -tengo rollos, celulitis, no coordino, me dicen que es un baile de putas, ya no tengo edad para esto, soy madre, etc-, pero lo que nos moviliza es la curiosidad por descubrir lo que el cuerpo podría llegar a hacer. Y tal como en sus textos, Farneda (2021) y Lutereau (2023) se remiten a la frase de Spinoza: “Nadie sabe lo que puede un cuerpo”; en cada encuentro, de a poco, vamos explorando la potencia inhibida de cada uno y transitando con él un proceso que es único y singular pero en compañía con otras que hace que ese proceso se arraigue diferente.

Nos sucede que al llegar a la clase, los cuerpos suben de manera pesada las escaleras que dirigen al salón, escuchamos como se arrastran los pies en cada escalón cada vez que alguien llega. La clase comienza con una rutina específica aunque siempre varían los ejercicios; en cuanto al cuerpo, si bien se predispone, lo observamos que sigue pesado y hasta a veces sin ganas. Pero al momento de calzar los tacones y aprender o repasar la coreografía destinada, algo sucede. Calzarnos los tacones parece “mágico”, se abre allí un “despertar” juntas a una manera de vibrar, sentirnos libres y en manada.

³ Modalidad específica dentro de la disciplina de Pole Dance (baile del caño), donde se combinan acrobacias tanto en el pole como en el piso y composiciones coreográficas, todo realizado con tacones.

Pensar las clases de Pole exótico en perspectiva vincular, podría acercarse a lo que Farneda (2021) nombra como

“laboratorios de producción y modulación no tanto o solo de lo que se “percibe”, sino de las sensaciones corporales que nos habitan y atraviesan y que creemos más primarias y naturales. Y a su vez, funcionan como zonas de resistencia y creación” (p. 89)

Este espacio y tiempo compartido, no solo es un momento de expresión corporal, disfrute y descubrimiento, sino también de reflexión crítica de lo que nos sucede, de pequeñas transformaciones cotidianas o al menos nos deja la pregunta ¿podemos más?: ¿sentirnos más lindas?, ¿mejor?, ¿amigarnos con el propio cuerpo?.

De a poco, al presentar una coreografía, darle un cierre o simplemente grabarla para el recuerdo, empiezan a aparecer metáforas que convocan a animales, cual tótems o gritos de guerra, que nos identifican en la potencia que deviene: ¡te quiero bien perra!, ¡vamos yegua, estás hermosa!, ¡esta cachorra tiene una potencia!, ¡aullamos como lobas a la luna!

Farneda (2021) indica que para Deleuze y Guattari “el devenir no tiene nada que ver con el imitar, ni con asemejarse o identificarse. Tampoco es evolucionar en un sentido progresivo o seguir un modelo” (p. 33). Devenir “Exótica” no tiene que ver con imitar al animal (perra / yegua / loba), sino captar su fuerza, su potencia, para poder encarnarla y atravesar una transformación, a través de ella, para hacerse un cuerpo gracias al arte.

Y así, una escena que grafique esto puede ser la siguiente: era la clase siguiente a la presentación, a haber subido al escenario por primera vez, ella llegó más sonriente que de costumbre, su cara estaba iluminada, irradiaba luz, su aura resplandecía y al vernos lo primero que dijo fue: “Estoy feliz. Mis amigas me decían: no puedo creer que esa que estuvo arriba del escenario fueras vos. Es que ustedes me cambiaron la vida. Bailando arriba del escenario fui feliz”. Es que este "final feliz" del cuento se constituye de un proceso con algunos mojones en el camino que sin duda es una búsqueda que no queda solo en "pasar por un momento feliz" sino en lo que ha producido en esa transformación.

Farneda (2021) al respecto nos indica que “son prácticas que se relacionan con un sentido muy particular de libertad: no refieren a la “libertad” en abstracto, sino a procesos de liberación que se comprenden como trabajos fundamentales y constantes.” (p. 208). Es que a bailar, a descontracturar el cuerpo, a liberarse desde lo lúdico se llega desde diferentes experiencias personales, pero sin dudas, es una búsqueda por trascender el mundo cotidiano, el de todos los días, que hace que elegir una clase de baile de estas características sea elegir

querer jugar con esa niña que soñaba, disfrutaba en libertad, sin prejuicios y que el tiempo la dejó dormida en algún lugar pero pugna en resistir al olvido, a ser abandonada.

Poder despertar esa niña y esas sensaciones de antaño, pero con mirada amorosa de mujer, hace que bailar, descubrir la sensualidad, reprimida tal vez, y animarnos a erotizarnos y gustarnos, sea un desafío para muchas de nosotras, mujeres de generaciones de fines del siglo XX. (que nacieron en los años '70/'80) y que hoy nos encontramos inmersas en un mundo laboral o profesional, maternando, en pareja o no pero sin dudas buscando un lugar y espacio donde volver a ser manada, tribu y jugar sin miramientos, opiniones ni juzgamientos ajenos, sino más bien en comun-unidad donde lo vincular y amoroso suceda y nos aloje.

Conclusión

A diferencia de la razón, el cuerpo percibe a través de su piel sensaciones, lo vibrátil y las transfiere por ella a su interior, donde se inunda de emociones resonando en lo que sucede. Es decir, el cuerpo con otros, se conmueve, queda afectado por la imposición de presencia y lo que allí sucede, constituyéndose de este modo lo vincular.

En este trabajo final integrador pretendimos ajustar algunas categorizaciones en relación al cuerpo y a la corporalidad, a vivencias, experiencias y trayectos inéditos que podrían solo ser vividos sin más, pero que también pensamos que pueden ser puntos de reflexión acerca de las prácticas profesionales en clave vincular.

Mucho se habla hoy en día acerca del cuerpo: de la salud, de su cuidado y también de un cuerpo que está abatido, cansado, que habría que llevarlo a la arrastra. Pero ¿es el cuerpo que observamos en el espejo, el cuerpo que tenemos, que “ponemos” en lo cotidiano de cada día?

Poner el cuerpo implica entrar en el territorio del otro y esto siempre se presenta como nuevo, imprevisible, conmovedor. Es un encuentro en la frontera donde se diluye el límite a la que se hace preciso arribar con cierta ignorancia para poder afectar y dejar afectarse, en una mutua modificación que sucede siempre desde lo vincular.

A la luz del recorrido por el proceso formativo de la Carrera, nos quedamos resonando en el siguiente interrogante, para seguir reflexionando desde la perspectiva vincular ¿se puede pensar un Trabajo Social u otro (profesional o laboral) que no quede solo al servicio de las clases populares, sino que pueda integrar todos los sectores económicos, pudiendo contribuir a una nueva sociedad que potencie valores como la solidaridad, sororidad, la energía del amor en pos de los derechos humanos?

Bibliografía

- Berardi, F. (2017). “Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva”. Ed. Caja Negra editora. Buenos Aires. Argentina
- Berenstein, I. (2004). “Devenir otro con otro (s). Ajenidad, presencia, interferencia”. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina
- Bohórquez, M. (2020). “Experiencias de la corporalidad. Naciendo a una nueva modalidad de encuentros tejiendo desgarros”. en “Entreveros y Afinidades 3. Color piel. Clínica, racismos y psicopolítica”, (Altobelli, H. Grandal, L - editores y compiladores). Buenos Aires
- Butler, J. (2002). “Cuerpos que importan. Sobre límites materiales y discursivos del “sexo””. (1993) Traducción Alcira Bixio. 1º ed. - Paidós. Buenos Aires. Argentina. ISBN 950 -12-3811-3
- Calmes, D. (2009). “Infancias del cuerpo” Ediciones Puerto Creativo. Buenos Aires. Argentina
- Carito [@enriquetabell]. (23 de mayo de 2021). *Ay! La piel.... Cuántas sensaciones y emociones pasan por allí* [Fotografía]. Instagram.
https://www.instagram.com/p/CPOs_mppo1j/?next=%2F . Consultado junio 2023
- Carnevale. M. (Director). (2016). “Inseparables”. [Película]. Basada en “Intouchables” de Oliver Nakache y Eric Toledano. Argentina Sono Film.
- Chaves, V., Dawson, MS, Naveira, L. Podestá, G. (2017). “Habitando infancias. Cuando el armado de lo común gesta otros modos de vida”. en “Entreveros y Afinidades 2. Clínica vincular, Construcción de dispositivos en clave de hibridación”, (Altobellio, H. Grandal, L - editores y compiladores). Buenos Aires
- Corea, C. y Lewkowicz, I (2004). “Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias complejas”. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina
- Cuerdas Cortometraje Oficial. (15/10/18). “Cuerdas”, Cortometraje completo. [Archivo de video]. Youtube. https://youtu.be/4INwx_tmTKw Consultado Mayo 2023
- Despentes, V. (2012). “Teoría de King King”. Traducido del francés por Marlène Bondil. Relectura por Pablo Cesario. Ed. El Asunto. Buenos Aires. Argentina.
- Farneda, P. (2021). “Cómo hacerse un cuerpo en el Arte. Prácticas artísticas y desobedientes al Género”. Ed. Fundación La Hendija. Entre Ríos. Argentina
- Godoy Castro, A. (Director). (2022). “Rinoceronte” [Película]. AltoCine
- Jullien, F. (2021) “Des - coincidencia. De dónde vienen el arte y la existencia”. Traducción: Silvio Mattoni. Ed. El cuenco del plata. Buenos Aires.

- Kleiman, S. (13-17 de setiembre de 2016). “Lo que pueden los cuerpos”. Congreso de la Federación Psicoanalítica de América Latina. Cartagena. Colombia (paper)
- Lutereau, L. (2023) “Nadie sabe lo que dice un cuerpo. Entrelazo de la piel, la carne y la palabra”. Letras del Sur Editora. Buenos Aires. Argentina.
- Molina, M. (13 de junio de 2022). “¿Cuánto tiempo es un tiempito? Teatro (2022). [Archivo de video] Youtube. <https://youtu.be/rfdFvBebGkc> Consultado Junio 2023
- Moreno, J. (2008) “SER HUMANO: la inconsistencia, los vínculos, la crianza”. Ed. Letra Viva. Buenos Aires. Argentina.
- Nancy, J. (2003) “Corpus”. Traducción de Patricio Bulnes. Arena Libros S.L. Madrid
- Nakache, O. ; Toledano, E. (2011). “Intouchables”. [Amigos intocables].[Película]. Gaumont Film Company TF1
- Peralta, M. (2018). “Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social. Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales. Editorial Fundación La Hendija. Entre Ríos. Argentina
- Puget, J. (2002). “La crueldad y algo más”. Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo. Vol. 25 N° 2 (2002) p.123 - 138. AAPPG (Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo). Buenos Aires. Argentina
- Ramón, M. (2019). “Tirar y vivir sin culpa”. (Ebook). Ed. Planeta Colombiana S.A. Bogotá. Colombia.
- Real Academia Española (RAE). (Actualización 2022). “Diccionario de la lengua española”. <https://dle.rae.es/cuerpo> consultado Mayo/23
- Salas C. y Santillán S. (2019). “Formación en Danza y Movimiento. Terapia vincular”. - Clase N° 1, 2 y 3. Ficha de Cátedra Psicología de la Corporeidad. DMTV. Campus Lobos
- Tortorelli, M.A. (4/7/2009) “Entre” - Aspectos teórico técnicos de las configuraciones vinculares. <http://derivasdelaobjetividad.blogspot.com/2009/07/entre-ma-alejandra-tortorelli.html> consultado Mayo/23
- Villa - Forte, A. (Modificación/revisión completa Abril/22). “Manual MSD. Versión para público general.” <https://www.msmanuals.com/es/hogar/fundamentos/el-cuerpo-humano/introduccion-al-cuerpo-humano#:~:text=EI%20cuerpo%20humano%20es%20una,necesarias%20para%20mantener%20la%20vida.&text=%2C%20pasando%20por%20>

[20los%20tejidos%20y%20juntas%20para%20desarrollar%20funciones%20espec%C3%ADficas](#) consultado Mayo/23